

EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

DOS NUEVEDADES

Las clases contribuyentes están amenazadas de dos innovaciones en el año que corre.

Tratase de la implantación de los nuevos Aranceles de Aduanas que habrán de regir desde 1.º de Julio próximo y de la aplicación de la ley del catastro parcialario, replea votada por las Cortes, ley que tiende a clasificarse con la mayor perfección posible la clase urbana y agrícola.

Los aranceles, ya confeccionados, se publicarán al fin del mes actual en la Gaceta para que durante Abril puedan hacerse al Gobierno cuantas reclamaciones se estimen procedentes, al respecto de las valoraciones de cada uno de los artículos objeto del comercio de importación y de exportación, como del tanto por ciento que a cada uno se impondrá para la exacción del tributo aduanero.

El Gobierno ha procurado acomodar las tarifas a la ley de bases, apreciando el valor de las mercancías y estipulando, dentro del margen de imposición previamente establecido, el gravamen correspondiente.

Comerciantes, industriales y agricultores, empeñados por sus negocios tienen relación con las Aduanas, cuantos han de experimentar las nuevas tarifas con provecho o con desventaja de sus intereses, deberán conseguir un atento examen al Arancel que se insertará en el diario oficial, para ver si entre el mínimo y el máximo del tanto por ciento ad valorem, acordado por el Parlamento, la administración pública ha optado por cifras prudentiales y para comprobar también si las valoraciones se ajustan a la realidad.

Un mes habrá de término para practicar ese estudio y para formular los reparos oportunos. Despues será tarde.

No habrá que perder de vista en este asunto tributario que ha quedado al arbitrio del Gobierno la ampliación del pago en oro a toda la tarifa, y que la percepción del impuesto no se regulará, como actualmente, por el cambio medio mensual, sino que habrá que hacer los ingresos en moneda de oro o su equivalente.

Chico es que las grandes empresas mercantiles, industriales y agrícolas, representadas en la Junta de Valoraciones y Aranceles, han influido en los trabajos de la administración y habrán procurado la defensa de todos los intereses similares; pero por mucho que se estrechen las manos del interés de clase, siempre queda algo por hacer, algo que puede lastimar los legítimos intereses del pequeño comercio, de la pequeña industria y del agricultor modesto.

Por eso conviene a todos no confiar con exceso en la suprema intervención de los representantes del trabajo nacional, y practicar cada cual por sí mismo el examen de las nuevas tarifas.

Anflogas prevenciones deberán tener los proletarios de fábricas urbanas y rurales. Bien será para ellos que estudien la nueva ley, de Catastro y que se fijen en las ventajas y perjuicios que se les pueden irrogar con su aplicación inmoderada.

Tiene el legislador al descubrimiento de la riqueza oculta para establecer la mayor equidad posible en la distribución de las contribuciones directas; pero el riesgo de que la desigualdad subsista en daño de los poco avisados, es evidente.

A leer, pues, lo legislado y á no dejarse sorprender por las consecuencias.

Eso es lo que hoy importa á todos los contribuyentes.

ce, y los tres primeros encuñantrase en esta do grave.

Hay además doce ó catorce con lesiones, pero éstos pudieron huir del campo, ocultándose en sus domicilios. Dícese que también están heridas varias mujeres.

El Juzgado de Sarria se constituyó en Lugo comenzando a instruir las primas de diligencias y ordenando la detención de algunos de los que tomaron parte en la sangrienta contienda, las cuales ingresaron en la cárcel de Sarria.

No hace muchos años que en el mismo sitio se libró otra batalla campal también de fatídicas consecuencias.

LOS CONSERVADORES VIGUENSES

(POR TELÉGRAFO)

Noticias realistas. - Reanudando las gestiones

VIGO 27 (19 30 h.)

En vista de las noticias pessimistas que aquí se reciben sobre el resultado de las gestiones de los conservadores, por la oposición de otros elementos interesados en contra, la Unión de fabricantes de conservas ha dirigido gran número de telegramas á las Cámaras de Comercio y otras sociedades y corporaciones mercantiles, rogándoles que pidan al Gobierno que se permita informar á la comisión que se halla en Madrid antes de que se publique el nuevo arancel.

También telegramió á los propietarios de La Artística de la Coruña para que gestionen al Municipio y de la Cámara de Comercio de esa ciudad que dirijan un largo ruego en favor de una industria tan importante en Galicia como la de la fabricación de conservas.

LEMA.

VIAJEROS

Regresaron de Madrid los diputados á Cortes D. Juan Fernández Lalorre, D. Jasón Martínez y D. Saturnino Aller; el exconsejel D. Narciso Correal, D. Joaquín Astray Caneda y D. Carlos Arias, quien se quedó en Lugo. También regresaron los señores de Salorio (D. Demetrio) y los señores de Goicoechea.

Salió para Madrid el teniente de navío D. Joaquín Anglada.

- Salió ayer para Santiago el médico don Manuel Geday con su distinguida familia.

Regresó de Santiago el acusadísimo exmejicante de Mugardos D. Santiago Martínez.

Hallazgo en la Coruña el cura párroco de Finisterre D. Domingo Miláñez.

RECAGITOS AL ALCALDE

Transmitimos á V. E. la siguiente carta que ayer hemos recibido por correo interior, en la seguridad de que procurará enterarse de lo que haya de cierto en el asunto que en la misma se denuncia.

Y aunque sospechamos que la haya escrito algún fabricante á quien molesta la competencia, acaso no húisgalo provechar la indicación, pues si el peor enemigo es el del propio oficio, también se recomienda tomar del consejo el consejo.

«Sr. Director de EL NOROESTE.

Muy Sr. mío: ya que tanto y con tan buen criterio y acierto se viene ocupando desde hace días el periódico de su dignísima dirección en todo cuanto se relaciona con la higiene, no estaría de más y sería un bien para el vecindario de la Coruña, que sabría agrado-carlo, llamarla la atención de las autoridades para que ordanen que se analicen las gaseosas que elaboran las fábricas de esta capital, como ya se hizo en otra ocasión, con tal éxito que dió por resultado la imposición de varios multas á los fabricantes, poca sacristía, pues es público y notorio que algunas de las fábricas emplean para la elaboración de dicha producto la sacarina, tan perjudicial para la salud, como que por la ley está prohibido su empleo.

Le anticipa las más expresivas gracias.

Un amante de la salud pública.»

REVOLUCIÓN SUBMARINA

La guerra al "peixe"

Tataril... ¡Atención!... ¡Merluzas de retaguardia, á incorporarse á las borterillas de las avivandas!... Escachos de babor, á estribo! Tomates de estribo, á babor; salmonete vírgula, alerón... Escuadrones de panchos, de á cuadro en fondo... Primera batería de calamars, preparan tinta...

¡Qué pasa!, qué es esto? Porque este revuelto en el fondo de los mares! ¡porqué está inquietud en los moradores del Océano!

Robalizas impresionadas que abandonan sus dominios, guerrándose de las rocas abruptas con sus tiernos robalizos. Sastudos merlones que dividen sus zonas para poner pie en pradera. Congrios pensativos que van desmoronando la integridad de su hábitat, alienta pensando en aquellos tiempos en que el *acto* y la *traída* eran armas terribles de combate; tierzas pescadillas que apenas comienzan a coquetear se ven obligadas á huir del hogar paterno, todo cariño, mimos y halagos, y se entregan *in manu mariti*. A lo mejor el *mariti* es un soberano golfo, que bebe o juega, ó dice pecados feos, ó le sudan las manos, señal de no lavarse los pies, ó le huele mal el aliento, etc., etc., etc., porque hay otra por mucha tiempo, es al varón.

Salen del hogar paterno, todo cariño, mimos y halagos, y se entregan *in manu mariti*. A lo mejor el *mariti* es un soberano golfo, que bebe o juega, ó dice pecados feos, ó le sudan las manos, señal de no lavarse los pies, ó le huele mal el aliento, etc., etc., etc., porque hay otra por mucha tiempo, es al varón.

Robalizas impresionadas que abandonan sus dominios, guerrándose de las rocas abruptas con sus tiernos robalizos. Sastudos merlones que dividen sus zonas para poner pie en pradera. Congrios pensativos que van desmoronando la integridad de su hábitat, alienta pensando en aquellos tiempos en que el *acto* y la *traída* eran armas terribles de combate; tierzas pescadillas que apenas comienzan a coquetear se ven obligadas á huir del hogar paterno, todo cariño, mimos y halagos, y se entregan *in manu mariti*.

Al mejor el *mariti* es un soberano golfo, que bebe o juega, ó dice pecados feos, ó le sudan las manos, señal de no lavarse los pies, ó le huele mal el aliento, etc., etc., etc., porque hay otra por mucha tiempo, es al varón.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Unas veces la decepción se traduce en las damas por llanto, ataques nerviosos ó santa y cristiana resignación; pero otras hay! tiene manifestaciones menos piadosas aunque más comprensibles y agradables, para ellas y para otros. Sin estas pequeñas venganzas femeninas no habría novelas de folletín.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Unas veces la decepción se traduce en las damas por llanto, ataques nerviosos ó santa y cristiana resignación; pero otras hay! tiene manifestaciones menos piadosas aunque más comprensibles y agradables, para ellas y para otros. Sin estas pequeñas venganzas femeninas no habría novelas de folletín.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Unas veces la decepción se traduce en las damas por llanto, ataques nerviosos ó santa y cristiana resignación; pero otras hay! tiene manifestaciones menos piadosas aunque más comprensibles y agradables, para ellas y para otros. Sin estas pequeñas venganzas femeninas no habría novelas de folletín.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón al artículo 1a.

Claro está que, algunas veces, también es la mujer la que resulta desengaño, pero por regla general, y sin sentirse uno Sor Juana Inés de la Cruz, hay que darle la razón

arrendar unos terrenos para destinárselos a campo de experimentación agrícola.

Salieron de Ribadeo los vapores *Maillands y Pontus* con 1.329 toneladas de mineral de hierro el primero y 1.675 el segundo.

Antesayer se declaró un incendio en una casa de Rabade, propiedad de don Ramón Cruz.

En los primeros momentos pudieron ser salvados todos los muebles y existencias que había en la tienda de ultramarinos establecida en el bajo.

Las pérdidas son de consideración.

Se está construyendo cerca de la estación de Ribadeo, en el lugar de la Ladeira, un edificio para talleres de maquinaria.

En Vigo contrajeron matrimonio D. Alber- te Serrate y la Sra. María del Pilar Abuín.

Noches pasadas cayó una chispa en el cable que conduce la energía eléctrica para el alumbrado de Cillerio, quedando el pueblo a oscuras.

El vecindario se alarmó no poco al ver incendiado el referido cable.

En una finca que D. Primitivo Alonso posee en Carballeda de Avia, fueron taladas días pasados 55 cepas.

Procedente de Madrid llegó a Barizán, en Orense, el exsubsecretario de Gobernación señor Morelles.

En Santiago ha descendido notablemente la temperatura y lluvia estos días como en pleno invierno.

Los que mueren: En Vigo, el joven D. Eugenio Pérez Carrión.

OPOSICIONES A NOTARIAS

Hiciéron ayer el ejercicio práctico los opositores D. Santiago Paz López, D. Juan de Dios Polo Hurtado, D. Zoilo Magdalena Muñiz, D. José Feal Vázquez, D. Juan Brey Gómez, D. Casares Vázquez Martínez, D. Angel Fontán Sánchez, D. Hipólito Hermida Oviedo y D. José R. Carrascosa Molero, que forman el segundo grupo.

El tiempo más óptimo de cada ejercicio, que consiste en redactar un documento notarial, es de cuatro horas.

Esperábamos conocer ayer las clasificaciones obtenidas por los aspirantes que actuaron el día anterior, pero parece que al tribunal de censura no le conviene hacerlas públicas hasta que concluyan de ejercitarse los de los cuatro grupos.

Si de suponer que esto provocará las oportunas protestas sin duda procede con estricta justicia.

LANCHA ABANDONADA

El vaporero «*Senén*» ha ido a las maneras del buque estaca de la ría de Vigo, una lancha el asta completamente abandonada, la cual marchaba a mediaz de las olas.

El patrón del «*Senén*», Gumersindo Pérez, recogió la embarcación hermanela hasta Vigo, donde quedó a disposición del comandante de Marina.

Horas de la noche ha bala el polo de la vela, la verga y el timón.

Lleva la embarcación el folio 1.413 y no se sabe por ahora a quién pertenece ni si se trata de un naufragio o si lo ocurrido habrá sido solamente que le faltaron las amarras, yéndose al garrote.

UN IMBÉCIL PELIGROSO

Dos hace meses se halla recluido en la cárcel el imbecil Manuel Díaz Santos, autor de heridas graves inferidas a un guardia municipal en ocasión en que aquél estaba detenido en la prevención.

Hace pocas noches, los vigilantes del refido establecimiento carcelario oyeron fuertes golpes en la puerta del callejón que ocupaba Díaz, y con objeto de enterarse de lo que se trataba apuró el vigilante D. Jesús Sánchez quien se vi admitido por el imbecil, el cual empujó el cerrojo de una ventana intentando agredirle.

Con gran trabajo logró el Sr. Sánchez sujetar y reducir a Díaz y dio después cuenta a su jefe de lo ocurrido.

El presidente de la Audiencia, a quien se participó el hecho, se dirigió al gobernador civil con comunicando lo sucedido y rogándole el inmediato traslado del imbecil al manicomio de Coruña.

El Sr. López Llera trasladó el oficio a la Comisión provincial para que resolviera lo procedente.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cabo San Sebastián*, de Sevilla, y *Anselmo*, de Gijón, y el vapor *Fomento de Coruña*, de Ortigueira, con carga general.

Se despidieron el «*Cabo San Sebastián*», y el *Anselmo*, para Villagarcía, con carga general, y el *Rápido*, para Betanzos, en la tarde.

El vapor *Cabo San Sebastián* se descargó en 130 bultos de vino, 25 cajas de quesos, 13 fardos de bacalao, 21 cajas de ferretería, 500 sacos de harina, 60 cajas de clavos, 32 sacos de azúcar, 76 fardos de papel, 10 rollos de

alambre, 17 cajas de vidrio, 170 barriles de cerveza, 113 cajas de hojalata, 50 sacos de garbanzos, 318 de cacao, 8 de café y 17 cajas y 260 torcios de tabaco.

NIEVE

Sigue la primavera obsequiándose con un tiempo crudo, crudiísimo, como no lo hemos padecido ni aún en el rigor del invierno.

La temperatura, aquí que jamás baja a cinco grados, descendió estos días a tres, y tal es el frío que se deja sentir que no se hace memoria de que a estas alturas haya llegado casi al cero como ahora.

Antesayer nevó en las inmediaciones de la capital, cosa que no se recordaba desde hace muchos años. Nevó en Vilaboa, y hasta en los montes de Santa Margarita, a las puertas de la población, cayeron copos que se pulverizaban al llegar al suelo.

Si esto continúa así, el día menos pensado amanezcemos convertidos en sorbete.

Y aún hay quien anuncia holadas!

¡Cómo si los cuerpos necesitasen refrigerantes!

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS.

El maestro armado del regimiento Infantería de Cantabria, Ramón Blanco Constenla, a la comandancia de Artillería del Ferrol.

Al instituto de la Guardia civil, con destino a la comandancia de Pontevedra, el soldado Salvador Chorón Buján.

PENSIONES.

Se ha denegado la solicitud de Pedro Gómez y su esposa pidiendo que se dejase sin efecto el acuerdo de 23 de Diciembre de 1904 delegatario de la pensión solicitada por la desaparición en Cuba de su hijo el soldado Vicente Gómez.

CRUCES.

Concedióse la pensión de 7.500 pesetas mensuales por una cruz del Mérito Militar que posee, al soldado José Gómez Conde.

PAGAS DE TOCAS.

Se accedió a la solicitud de doña Amparo Fernández Blanco, viuda del primer teniente L. Manuel Lence Figueras, pidiendo que se le acumulara a la mitad de la pensión que se le otorgó por real orden de 8 de Febrero de 1899 la otra mitad que por la misma disposición disfrutaban sus entenados don Luis, don Félix y don Manuel Lence Pernas.

Se ha declarado con derecho a las dos pagas de tocas que corresponden por reglamento a doña Amalia Rodríguez Iglesias, viuda del primer teniente de infantería D. Ricardo Moreno Rosell.

NOTAS MUNICIPALES

La Jefatura de Obras públicas de esta provisión, devolvió al Alcalde, convenientemente informada, una instancia de D. Francisco Batista pidiendo permiso para derribar y reconstruir las casas números 28 de la calle de Santa Lucía y 1 A de la de Caballeros.

Ayer tarde se reunió la Comisión de Obras e informó una instancia de D. Joaquín Moquera Moreno para construir una acera de cemento frente a la casa número 1 J. de la carretera de Santa Margarita; otra de varios vecinos de la calle de Adelaida Muro pidieron que se prolongue la pavimentación de aquella vía; y otra sobre construcción de aceras en la Travessa de Vera.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 27 de Marzo de 1906.—Carballo: sobre daños a un tornero de Lauroso Varela. —Coruña: sobre sustracción de un reloj. —Idem: contra Antonio Valtiño Vázquez, sobre sustracción de maíz. —Idem: sobre asalto a Ricardo Fernández y otro. —Idem: sobre sustracción de palomas a Bernardo Piñeiro. —Idem: contra Ramón López Martínez, sobre exacción ilegal. —Idem: sobre usurpación de tierra para ejercer la profesión de médico. —Idem: sobre sustracción de billetes de ferrocarril. —Ordenes: contra Alejandro Vázquez Fraga, sobre lesiones a Manuel Fraga Pallás. —Idem: contra Jacinto y José Míguez, sobre robo de 3.480 pesetas a Juan Birín. —Carballo: sobre infidelidad en la custodia de presas. —Idem: sobre estafa y hurto a Paciencia Lorenzo. —Betanzos: sobre robo en casa de Antonio Farfán. —Idem: sobre sustracción de dinero y lesiones a Dolores Paz. —Puentedeume: sobre coacción y hurto a Manuel Arzúa Casal. —Santiago: sobre lesiones a José Piñeiro Delgado y otro. —Idem: contra Francisco Ferreiro Otero, sobre lesiones a Manuel Torrijo Vilas. —Idem: sobre escamoteo y otros hechos.

Señalamientos para el día 28 de Marzo

—SALA DE LO CIVIL.—Competencia establecida entre los jueces municipales de Orense y Vivero, sobre conocer de un juicio verbal.

Puentedeume: D. José Martínez con daño Ramona Reijo, sobre reivindicación de bienes licenciados Almoyaya y Mosquera Vázquez. —Ribadavia: D. José Benito González con la compañía de ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, sobre reclamación de pescas. Licenciado Barja.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera: —Arzúa: contra Constantino Lorenzo Vázquez, por homicidio. Licenciado Casas.

Esa causa se verá ante el Jurado.

Sección segunda.—Noya: contra Clara Gilvar, por hurto. Licenciado Vilas. —Idem: contra

EL NOROESTE

Y en verdad si no se hubiese anunciado el mismo al través del tabique, Pablo no habría puesto nunca en aquel acento brutal, violento y ronco, el nombre del doctor de modales almibarados.

—Por fin, os encuentro después de ocho días de pesquisas, de carreras locas, de Génova a Niza, de Niza a Génova... Sabía que no habías marchado, puesto que el yacht estuvo anclado. Iba a registrar todas las posadas del litoral, cuando me he acordado de Bréhat... He pensado que habrás querido verle de paso... Vengo de allí... Es ésta que me ha dicho que estabas aquí.

Pero ¿con quién hablabas? ¿Qué obstinación singular ponían en no contestarle? Por fin, una bella voz apagada que Pablo conocía mucho hizo vibrar a su vez el aire pesado y sonoro de lo caluroso tarde.

—Pues bien si, Jenkins, aquí estoy... —Qué ocurrirá pues?

Al raudos de la pared, Pablo veía la boca desdenosa, caída, con un pliegue de asco.

—Vengo a impedir vuestra marcha, que cometéis esa locura.

—¿Qué locura? Tengo encargo en Túnez... He de ir por fuerza.

—Pero no lo haréis, hija mía...

—¡Oh! basta de paternalidad como esa, Jenkins... Ya se sabe lo que se oculta debajo... Hablad pues como al entrar...

Preferiré ver en vos el perro de presa que al faldero... Lo temo menos.

—Pues bien os digo que es preiso ser loca para irse allá lejos sola, joven y bella como sois...

—¿Y no estoy siempre sola?... ¿Querías que me llevase a Constantina a su edad?

—Abrid. Soy yo... soy Jenkins.

Pablo se incorporó encima de su diván, estupefacto.

Jenkins, aquél... ¿Cómo era aquél?... a quién se dirigiste... ¿Qué voz iba a oír testarío?... Nadie oíste... Un paso ligero

fue hacia la puerta, y el pestillo chirrió nerviosamente.

—Por fin, os encuentro, —dijo el irlandés al entrar...

Ira Visitación Pérez, por injurias. Licenciado Viturro y Duran Urpi.

Se posesionó del Juzgado de primera instancia de Tuy D. Antonio Fente Fernández.

El escribano de actuaciones de Puentedeume, D. Baldomero Pérez Pérez, pidió que se le conceda un año de licencia.

En la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra María Rosa Vélez y Fé Brana Vélez, por desobediencia a la autoridad, se dictó sentencia absolviéndola a las procesadas y mandando pasar las actuaciones al Juzgado municipal por si el hecho pudiera ser constitutivo de falta.

DE EL FERROCARRIL

Martes 27.

Buques ingleses

A las tres y media de la tarde de ayer fondeó en este puerto el crucero inglés *Hyacinth*, de 5.600 toneladas y 10.000 caballos de fuerza en sus máquinas.

Procede de la India, donde estuvo tres años.

Díjose a Inglaterra. De modo Gibraltar viene convoyando a los torpederos *Crane* y *Kangaroo*, que van para Plymouth.

Manda el crucero el capitán de navío Vaughan Lewes.

Su tripulación la constituyen 400 hombres.

Al fondear saludó a la plaza, contestándose la batería de San Juan.

Los citados buques tomaron vivieres y carbón.

En cuanto amanece el tiempo se barra a la mar.

El comandante del *Hyacinth* rendirá hoy a la autoridad para cumplimentar a las autoridades.

Nueva pintura

S. ha dispuesto que en el casillero *Vasco Núñez de Balboa* se verifiquen ensayos de una nueva patente en sus fondos, de los señores J. Dempsey y C. Lind, de Cardiff.

Escándalo en una ermita

Fué monumental el escándalo que en la mañana del domingo se produjo en la ermita de Chamorro, donde se celebraba la festividad de la Encarnación, a consecuencia de que el párroco de aquella iglesia, con desmanes impropios de un sacerdote, se opuso a que ocupase la cátedra sagrada el orador encargado de predicar el sermón.

Este produjo indignación grande entre los numerosos fieles, que, dirigiéndose al citado párroco, daban desforzadas gritas de *¡Juicio!*

El escándalo tomaba serias proporciones y el citado párroco no lo hubiera pasado muy bien si no fuese por la oportuna intervención de conocidas personas de esta ciudad, que habían asistido a la misa.

Caían el tumulto era mayor, el celebrante,

con excelente acuerdo, entonó el *Credo*, chocando los aceras de la ermita la grita de público.

Aprovechando esta ocasión, el párroco huyó por una brecha falsa de la ermita.

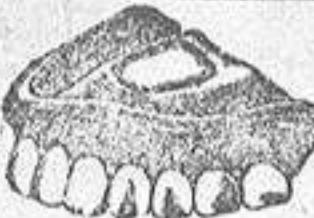
Los feligreses acudieron en ayuda a la autoridad eclesiástica contra el párroco.

Tiempo desfavorable

El día de ayer fué de prueba, dejando los cielos intensamente nublados.

Llamó muchísimo la atención la depresión barométrica que llegó a alcanzar 739'8, siendo de las más grandes observadas en

GABINETE DENTAL de J. de Betancourt



JUANA DE VEGA, II, 1.^o — LA CORUÑA
(Antes Cantón Grande, 6 y 7.1.)

Operaciones sin dolor ni peligro; orificios, empastes, trabajos de puente americano; dientes de epiga; coronas de oro. Construcción de dentaduras con y sin paladar, en oro, platino, cañón; de encías continuas y esmaltadas; reforma y compostura de dentaduras inservibles de todos los sistemas y materiales conocidos.

HORAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 5

PARA LA CONSULTA ECONÓMICA EN GABINETE ESPECIAL: DE 9 A 10 Y DE 5 A 6

Lo que dicen los carlistas

MADRID 27 (19'30 h.)

El Correo Español advierte á sus correligionarios para que no les sorprendan con las espaldas manejos carlistas, que éstos los preparan el Gobierno y la prensa.

Añade que los carlistas son completamente extranjeros á las pueblas conspiraciones de que se viene hablando.

Extranjero

El sustituto de Bulew

MADRID 27 (14'45 h.)

Dicen de Berlín que es posible que se nomine al Sr. Hazelín canciller del imperio, en reemplazo del conde de Bulew.

Los alemanes y las balas «Dum-dum»

MADRID 27 (14'45 h.)

Circula el rumor de que el ejército alemán ha adoptado las balas Dum-dum, para el caso de guerra.

Personajes enfermos

El Sr. Moret

MADRID 27 (14'15 h.)

Sigue guardando cama el Sr. Moret á causa del fuerte calafrio que padece.

Ha experimentado una ligera mejoría.

MADRID 27 (14'15 h.)

Hallase muy mejorado el Sr. Moret.

Esta tarde pudo levantarse.

El Sr. Gasset

MADRID 27 (15'15 h.)

Encuentra muy mejorado el Sr. Gasset.

Ha abandonado el lecho.

El presidente del Senado

MADRID 27 (23 h.)

El general López Domínguez ha sufrido un nuevo ataque.

El Sr. Requejo

MADRID 27 (23 h.)

Se ha agravado notablemente el subsecretario de Gobernación.

El Sr. Azoárate

MADRID 27 (23 h.)

El general López Domínguez ha sufrido un nuevo ataque.

El Sr. Gómez

MADRID 27 (23 h.)

Ha entrado en el periodo de franca convalescencia el Sr. Salmerón.

Varias noticias

Pidiendo trabajo

MADRID 27 (15'15 h.)

Agravase la crisis agraria en Andalucía. El ministro de Fomento recibe gran número de telegramas de Almería y Málaga pidiendo que se emprendan obras para aliviar la situación de los obreros.

Un telegrama de D. Carlos

MADRID 27 (19'30 h.)

D. Carlos ha telegрафiado al Sr. Barrio y Mier agradeciendo las misas y funerales celebradas en sufragio de su madre.

Cumplimentando á un embajador

MADRID 27 (23 h.)

Todo el alto personal estuvo hoy en la embajada inglesa para cumplimentar al nuevo embajador.

Após para el ascenso

MADRID 27 (14'15 h.)

El Diario Oficial del ministerio de la guerra publica una real orden declarando apóstoles para el ascenso al generalato á nueve coroneles de artillería.

Madame Du Gast

MADRID 27 (23 h.)

Llegó á Melilla un vapor conduciendo viajeros pasajeros.

Entre ellos figura madame Du Gast, quien cumplió al general gobernador y á otras autoridades.

Siniestros marítimos

Un barco a pie

MADRID 26 (12'30 h.)

A land Anselmo, que se hallaba anclado en San Felú de Guixols, se le rompieron las amarras, naufragando.

Los tripulantes lograron salvarse.

Encuentro entre dos pesqueros.—Un barco a pie

MADRID 27 (19'30 h.)

Telegrafian de Santander que frente al Sardinero chocaron los vapores de pesca León y Emilio, por carecer de las luces reglamentarias.

El segundo se fué á pie.

La tripulación la salvó el León.

Otro pesquero en peligro

MADRID 27 (19'30 h.)

En Tarragona entró un bote salvavidas, resultando pertenecer á un vapor pesquero de la matrícula de Barcelona, que conducía á los tripulantes de éste, quienes se vieron precisados á abandonarlo por hallarse en peligro de naufragio.

De Valencia

MADRID 27 (18'30 h.)

Una comisión de vecinos de Catarroja fué á Valencia para visitar al delegado de Hacienda y pedirle que anule el reparto de consumos.

Funerales por Romero

MADRID 27 (16'30 h.)

En la Catedral de Valencia se celebraron

hoy solemnes funerales por el eterno descanso del Sr. Romero Robledo.

Estuvieron concursidísimos.

Una salvajada

MADRID 27 (16'30 h.)

El tren correo de Madrid fué bárbaramente apedreado entre las estaciones de Montes y Alcudia.

La guardia civil busca á los zulúes autores de la salvajada.

La conferencia de Algeciras

Reunión de los penentes

MADRID 27 (23 h.)

Telegrafian de Algeciras que hoy se han reunido los penentes.

La reunión duró más de tres horas.

Aceptó la fórmula de los vanquis relativos al control del cuerpo diplomático para vigilar el empleo de la policía á fin de que se cumplan los tratados y principios sentados por la conferencia.

Sólo queda la discrepancia respecto á la distribución de los puestos.

Los austriacos han pedido á Francia y España que sometan el asunto á la conferencia. Creese arreglada la cuestión del Banco, quedando sólo por fijar el número de censores.

Creese que hoy mismo se llegará á un acuerdo definitivo.

El hambre en Madrid

En beneficio de los hambrientos.—Reparto de raciones en los cuarteles.—Una suscripción.

MADRID 27 (3 h.)

El gobernador civil conferenció con el alcalde de Madrid para tratar de remediar la triste situación en que se halla la clase obrera. Despues conferencieron ambos con el capitán general, recordando que esta tarde se dan a los pobres en cuatro cuarteles dos mil raciones de pan y rancho.

Mañana se ampliará este número según las necesidades.

Estas raciones se darán por tiempo indefinido.

El gobernador abrió una suscripción en beneficio de los pobres, encabezándola con mil pesetas.

La gestión del Ayuntamiento

MADRID 27 (15'15 h.)

El alcalde, justificando la gestión del Ayuntamiento para remediar la crisis obrera, dijo que se había gastado todo lo consignado para esta clase de socorros.

Anadió que reuniría á la Comisión de Hacienda para buscar los medios de solucionar la crisis.

Implorando la caridad

MADRID 27 (19'30 h.)

Pequeños grupos de obreros han recorrido hoy las calles pidiendo limosna á los transeúntes.

Su aspecto revelaba la miseria á que se ven reducidos.

Quéjanse de la falta de trabajo.

El reparto de raciones

MADRID 27 (23 h.)

Se han repartido hoy en los cuarteles raciones de rancho y panecillos á los pobres. Aumentarán 400 raciones mañana.

Las autoridades adoptarán medidas contra la mendicidad.

Hoy se repitieron las manifestaciones en demanda de pan.

La situación política

Moret contra Romanones.—Deshaciendo la obra del ministro de la Gobernación.—Probable dimisión de Romanones.

MADRID 28 (0'30 h.)

La Epoca asegura que aunque se niegue, es verdad que nos hallamos en presencia de un Gobierno interino y dimisionario.

Añade que la situación ha venido á agravar el efecto causado en el ánimo del conde de Romanones la conducta del Sr. Moret de deshacer su obra en el ministerio de la Gobernación.

Antes de embarcarse en Cádiz supo el ministro de la Gobernación las medidas adoptadas por el Sr. Moret desde su salida de Madrid.

Asegurase que el conde de Romanones dirimirá tan pronto regreso de Canarias, surgiendo una nueva crisis.

Este será causa de que el rey se detenga en Madrid más tiempo del que pensaba, pues es imposible que se prolongue esta extraña y peligrosa situación del Gobierno.

Los tripulantes lograron salvarse.

Encuentro entre dos pesqueros.—Un barco a pie

MADRID 27 (19'30 h.)

Telegrafian de Santander que frente al Sardinero chocaron los vapores de pesca León y Emilio, por carecer de las luces reglamentarias.

El segundo se fué á pie.

La tripulación la salvó el León.

Otro pesquero en peligro

MADRID 27 (19'30 h.)

En Tarragona entró un bote salvavidas, resultando pertenecer á un vapor pesquero de la matrícula de Barcelona, que conducía á los tripulantes de éste, quienes se vieron precisados á abandonarlo por hallarse en peligro de naufragio.

De Valencia

MADRID 27 (18'30 h.)

Una comisión de vecinos de Catarroja fué á Valencia para visitar al delegado de Hacienda y pedirle que anule el reparto de consumos.

Funerales por Romero

MADRID 27 (16'30 h.)

En la Catedral de Valencia se celebraron

ya no pudo salir porque se derrumbó la techumbre, aplastándose.

Al infeliz no pudo salvárselo.

Su cadáver apareció completamente carbonizado.

El viaje del rey

Banquete de periodistas

MADRID 28 (12 h.)

Los periodistas de Santa Cruz de Tenerife obsequiaron con un banquete á los corresponsales que llegaron con el rey.

Estos están siendo obsequiadísimos.

Banquete oficial

MADRID 28 (12 h.)

En la Diputación provincial se celebró un banquete en honor del rey.

Asistieron las principales personalidades.

Después del banquete fueron el rey y los invitados al Casino principal, que ofreció brillantísimo aspecto.

Norddeutsche Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de
Lloyd Norte Americano
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente
sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico
vapor

Roland el 28 de Marzo

Admiten correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato a bordo, igualmente que no hace escala en el BESASIL y llegar al puerto todo BUENOS AIRES, las evitan las molestias de escala y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, a quienes se les da cena con ropa, comida a la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Cerrada DON PABLO MEYER, Plaza de Minas, número 1.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en mitos gastríticos, estreñimiento, diarrea digestiva, dolor del estómago, acidez, insomnio, cefalea, espasmos, diarrea y demás enfermedades del estómago e intestinos, gástrica, aunque tenga 20 años de antigüedad, sea el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SULZ DE CARLOS**
Mareas ESTOMAUX.
Serrano, 38, Farmacia
MADRID
y principales del mundo.

**Compañía General Trasatlántica
VAPORES CORREOS FRANCESSES**

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz
Salidas: Vlaje de la Coruña el 28 de cada mes

LA NAVARRE

El 28 de Abril saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva York

Capitán: Mr. Perdigón

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán

a bien dirigirse a esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarlos sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo del arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El paquete de tercera tendrá pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del residente.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Carrerón Pequeño núm. 9.

1.000 sobres 3 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS UNIDOS

Agencias en todas las provincias

España, Francia y Portugal

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdi-sectores en esta provincia José Llorens y Eduardo García de Dios.

Hamburg Sudamerikanische

Dampfschiffahrt - Gesellschaft
Compañía Hamburgo-Sudamericana de vapores
corres al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrán de este puerto los vapores siguientes:

Cap Frio el 23 de Abril

Los buques de esta Compañía están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, a los cuales se les da pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse a los representantes de Coruña, Dres. Hijos de Maximiliano Díez, Calle Real, 7.

**Hamburg América Linie**

El 5 dia de Abril saldrá directamente para LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO el magnífico vapor de 13.000 toneladas

ALBINGIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Compañía de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, las mejores instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Carrerón Pequeño núm. 9.

Papel de empaquetar**EL RABIOSO DOLOR de muelas coriadas**

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDÑA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE en el ACTO a esos dolores que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo el propio tiempo la fidelidad que la carne comunica al alieno.

Se vende: en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle

cal, y principales de la ciudad a dos pesetas bote.

Moretón

Anuncia a su numerosa clientela, que ha recibido un surtido de sillas para comedor y despachos, desde 32 pesetas la docena hasta 80, de última moda, garantizando su calidad.

Moretón

Tiene un surtido de muebles a precios desconocidos, y se encargan de construir mobiliarios completos, más baratos que cualquiera otra casa y más sólidos y elegantes que todos los que se encargan a otras poblaciones; creyendo que aquí no se pueden hacer.

Moretón

Ofrece camas de hierro y madera, desde 30 pesetas en adelante con su gabinete metálico; y en camas de matrimonio desde 60 a 200 pesetas.

Moretón

Recibió buena sombra de Espejos modernistas, muy baratos y con lunas de primera calidad.

Moretón

Acaba de recibir un surtido numeroso en batería de cocina y un surtido de cocinas económicas desde 40 pesetas hasta 150, garantizadas.

Moretón

Nunca la falta surtido de ensseros domésticos, como hules, plumeros, cubillos, de mesa, cubiertos de todas clases, convoyes, bandejitas. Portieres a 2'25 pesetas cada uno completo.

Moretón

Está bien surtido de bijillitas de loza y porcelana, copas, vasos, botellas y jugos de café, y encargos, lunas para espejo y encaparate a precios de fábrica.

Moretón

Para los obreros siempre está surtido de herramientas superiores de varias marcas y garantía de buena calidad.

Moretón

Vende a precios de fábrica, como almacén por mayor:

Juntas de París Clavos de hierro Caldera de hierro Munición para caza Zinc en plancha Tubos y canalones Tachuelas Plomo Tulas de hierro Palas de hierro Aceros para pistolas Marretas Azúcar Platos para cantina

Moretón

Tiene los verdaderos filtros de Amianto a precios muy reducidos, y recomienda el uso de ellos para evitar toda clase de fiebres, como se viene haciendo cada vez más.

Moretón

Por último afirma que no se pide en su casa más que lo que se paga y el público así lo reconoce, dispensándole cada día más su confianza.

San Andrés, 23.

**The Pacific Steam****NAVIGATION COMPANY**

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO
Salidas diarias de la Coruña para Río Janeiro; Macao y
Buenos Aires, Valparaíso y escales del Pacífico.
En cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires
próximas salidas:

| | | |
|----------|----------------|----------------|
| Vasar | GALIC | el 1. de Abril |
| OROPESA | el 18 de Abril | |
| ORAVIA | el 29 de Abril | |
| ORITA | el 13 de Mayo | |
| VICTORIA | el 27 de Mayo | |

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Subsecretario de Justicia, Pte. de María Pita, 12.

Linea de Vapores ASTURIANOS

de V. Gonzalez S. en C.

Rodríguez y Serra S. en C.

Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.

Bañá y Vázquez

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos

LLOYD ALEMÁN de BERLÍN

SANTA CATALINA, NUM. 7

Compañía de navegación vapor la Bética

Sevilla

antes M. Sans y compañía

Compañía antigua y reputada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los países de Cádiz, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes.

Admite carga y pasajeros.

Conquistador: D. Francisco del Río Gascón, Pequeño, 9.

Café nervino medicinal

del Dr. Morales

Nada más infuso ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas cada una. se remiten por correo a todas partes

Depósito general, Carreteras, 39 Madrid.
En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**COMPANIA DE VAPORES DEL PACIFICO**

■ Para LA PALLICE y LIVERPOOL saldrá del puerto de LACORUÑA el 7 de Abril el vapor-correo

ORAVIA

■ Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
BILLETES DIRECTOS PARA LOS ESTADOS UNIDOS

En combinación con la WHITE STAR LINE de Liverpool, se expedirán billetes directos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase desde LA CORUÑA a NUEVA YORK, BOSTON, BALTIMORE, PHILADELPHIA y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Salidas de Liverpool todos los Miércoles y Viernes en vapores de más de 20.000 toneladas.

Los pasajeros de 3.ª clase con billetes directos son alojados en Liverpool por cuenta de la WHITE STAR LINE hasta la salida del vapor.

Agentes: SOBRINOS DE JOSE PASTOR CORUNA

Tarjetas de 1,50 pts

Sanatorio privado del Doctor Madrazo

SANTANDER



La construcción cumple las exigencias que la moderna cirugía reclama: centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA: 20 pesetas; SEGUNDA: 10 pesetas, TERCERA: 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Si numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantizan los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantas antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará prácicamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS — Si las dos primeras clases padece el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

GRANDES ALMACENES de novedades**TALLERES de sastrería y confección****Objetos para regalos**

Real, 6. La Coruña

Se venden

las casas núms. 33, 35, 37, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65, 6